Moción de Orden del Día N° 6954

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - VENEZUELA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO REPÚBLICA

RECIBIDO 21 JUN 2023 Hora 14:47

MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscribimos, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ, MARGOTH PALACIOS HUAMÁN, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN PALOMINO, FLAVIO CRUZ MAMANI, ISAAC MITA ALANOCA, AMÉRICO GONZA CASTILLO,** integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Venezuela; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de junio de 1821 en el actual estado de Carabobo las fuerzas patriotas lideradas por el general Simón Bolívar se enfrentaron al ejército realista comandado por el general Miguel de la Torre.

Que. la batalla comenzó con un feroz enfrentamiento entre las tropas de ambos bandos. A pesar de la resistencia de los realistas, las tácticas y estrategias militares de Bolívar llevaron a una victoria decisiva para los independentistas. Los patriotas lograron romper las líneas enemigas y desorganizar al ejército realista.

Que, la Batalla de Carabobo marcó un hito en la lucha por la independencia de Venezuela, ya que significó una importante derrota para los realistas y consolidó el avance de los independentistas. Después de esta victoria, Bolívar continuó su campaña para liberar el resto de Venezuela y otras naciones sudamericanas del dominio español.

Que, la Batalla de Carabobo es considerada un momento crucial en la historia de Venezuela y un hito en la lucha por la independencia en América Latina. Contribuyó significativamente a la posterior creación de la Gran Colombia, una confederación de países que incluía a Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá, y sentó las bases para la liberación de otros territorios en el continente

Que, la victoria en Carabobo permitió a Bolívar avanzar en su campaña para liberar otros territorios sudamericanos. Después de esta batalla, se lograron importantes avances en la independencia de países como Colombia, Ecuador y Perú, lo que contribuyó al proceso de emancipación en la región.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Conmemorar el ducentésimo segundo aniversario de la victoria de las fuerzas patriotas lideradas por el General Simón Bolívar en la batalla de Carabobo que marcó un hito en la lucha por la independencia de Venezuela y de los países latinoamericanos.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Extender un fervoroso saludo a la República Bolivariana de Venezuela por intermedio de su Embajador en Perú, Excelentísimo Sr. Alexander Yánez Deleuze.

Lima, 21 de junio de 2023.

Atentamente,